

Bogotá D.C., 20 de agosto de 2021.

Señor

**JUAN DIEGO GÓMEZ JIMENEZ**

**Presidente**

Senado de la República

### PROPOSICIÓN AUDIENCIA PÚBLICA

Cordial saludo,

En mi calidad de Senador de la República y Representante a la Cámara respectivamente, por su intermedio, le solicito a la Plenaria del Senado APROBAR la realización de una AUDIENCIA PÚBLICA sobre la vulneración de los derechos de los pueblos indígenas a través de los protocolos de registro que exige el Ministerio del Interior a los Cabildos Indígenas en el contexto urbano, a realizarse el jueves 09 de septiembre del año en curso, en las instalaciones del honorable Congreso de la República.

Para tal efecto, INVÍTESE al señor Ministro del Interior Daniel Palacios Martínez; al Director de Asuntos Indígenas Rom y Minorías Horacio Guerrero García; a la Subdirectora de Asuntos Etnicos de la Secretaría de Gobierno Indi laku Sigindioy; al director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral para la Víctimas Ramón Alberto Rodríguez Andrade; Dirección Nacional de Reclutamiento del Ejército Nacional; Instancia Especial de Alto Nivel para Pueblos Etnicos; Dirección Nacional de Planeacion.

Cordialmente,



**JULIÁN GALLO CUBILLOS**  
Senador de la República



**CARLOS ALBERTO CARREÑO**  
Representante a la Cámara

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso. Carrera 7 N°. 8-68, Oficina 208 B. Tel: 3823000 - EXT: 3089

Bogotá D.C. / 3123851713

[julian.gallo@senado.gov.co](mailto:julian.gallo@senado.gov.co)/[paolaramirez.equipotecnico@gmail.com](mailto:paolaramirez.equipotecnico@gmail.com)